



## **Sección II. Autoridades y personal**

### **Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias**

#### **ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

#### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES**

**6619**

*Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados por la cual se nombra director del Instituto de Educación Secundaria Llorenç Villalonga*

La orden 5/2024, del 3 de febrero, del consejero de Educación y Universidades aprobó las bases para la selección, el nombramiento, la evaluación, la renovación y el cese de los directores de centros públicos que imparten enseñanzas no universitarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

La resolución de la directora general de Planificación y Gestión Educativas de 18 de mayo de 2026 (BOIB núm 64, de 21 de mayo), por la cual se convoca un concurso de méritos para la selección de director del Instituto de Educación Secundaria Llorenç Villalonga, al término municipal de Palma.

A propuesta de la directora general de Planificación y Gestión Educativas, dicto la siguiente

#### **Resolución**

1. Nombrar el señor Javier Bartolomé Vadell Massot, como director del Instituto de Educación Secundaria Llorenç Villalonga con efectos desde el 1 de julio de 2026 hasta al 30 de junio de 2030.
2. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

#### **Interposición de recursos**

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso de alzada ante el consejero de Educación y Universidades en el plazo de un mes contador desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución al BOIB, de conformidad con lo que disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

*(Firmado electrónicamente: 29 de junio de 2026)*

**La directora general de Personal Docente y Centros Concertados**

Joana Maria Cabrer Sureda